

AÑO XXIV.—Número 8.946

SANTANDER.—Miércoles 14 de junio de 1916

Teléfono número 139

**SANTORAL**  
Día 14.—Miércoles.—San Basilio el Magno, San Marcial, San Atanasio, San Rufino y San Eliseo.  
Día 15.—Jueves.— Santos Vito y Modesto, Santa Crescencia y Santa Libia.

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4  
**El doctor R. Fernández de Cevala**  
Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

## EN COMILLAS

# Consagración de un Obispo

**Gran animación**  
Con motivo de las fiestas religiosas que se vienen celebrando durante estos días por la consagración episcopal del ilustrísimo y reverendísimo señor don Pedro Segura y Sáenz, existe gran animación en la pintoresca villa de Comillas y son tantos los forasteros que han llegado a presenciar las solemnes ceremonias, que todas las fondas se encuentran atestadas de gente.  
Además de muchos sacerdotes amigos y discípulos del consagrado, llegaron ayer gran número de automóviles conduciendo distinguidas familias de Santander, Torrelavega, Suances, Villapresente y Cabezón de la Sal.  
De Madrid llegó con este motivo el magistrado del Tribunal Supremo, don Gonzalo Trasierra.  
Entre las muchas familias y particulares de Santander recordamos a las de Ruiz, Flores Estada, Zambrano, Lamas, Muñoz, Erazur, Pellón, Montañero, Bodega y otras muchas más.  
También estaba un redactor de "El Diario Montañés" y otro de LA ATALAYA.  
El hermoso tiempo que disfrutamos contribuyó a la mayor animación.  
Por iniciativa del Ayuntamiento se colocó a la entrada del pueblo un artístico arco de ramaje con una inscripción saludando a los Prelados.  
Gracias al magnífico servicio prestado por los automóviles de "La Cantábrica" llegaron con gran comodidad todos los viajeros que había esperando en Torrelavega.  
Con frecuencia se disparaban numerosos cohetes y bombas.  
Desde las primeras horas de la mañana se encontraba la preciosa iglesia del Seminario completamente llena de fieles.  
Tanto el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Valladolid, como los Obispos de Santander y Salamanca que se hospedaban en el palacio de los marqueses de Comillas, han sido cumplimentados por el Ayuntamiento y distinguidas personalidades.

pueblos a presenciar la solemne ceremonia.  
**La consagración episcopal**  
A las nueve en punto de la mañana llegó a la iglesia del Seminario, donde había de tener lugar el acto, la bondadosa marquesa de Comillas, que vestía elegantísimo traje negro y un soberbio collar de perlas. Acompañaba a la marquesa la bellísima señorita Isaba Becerril.  
A última hora telegráficamente desde Madrid el marqués de Comillas a su buen amigo el marqués de Movellán participándole la imposibilidad de venir a la ceremonia y rogándole que le representara en el acto que iba a celebrarse. El marqués de Movellán aceptó muy gustoso.  
Momentos después, mientras las campanas no cesaban de tocar, entraban en el templo el señor Arzobispo de Valladolid precedido del Ayuntamiento en pleno, acompañado de nuestro amantísimo Prelado y el Obispo de Salamanca, el excelentísimo señor don Julián de Diego Aldecoa y del ilustrísimo señor don Pedro Segura y Sáenz, Arzobispo de Burgos y del ilustrísimo Arzobispo don Jacinto Iglesias y de gran número de sacerdotes.  
Revestidos los señores Obispos, dió principio la solemne ceremonia de la consagración, colocándose en sus asientos cada Prelado, el asagrante en la grada de espaldas al altar y el consagrado frente al mismo, teniendo a ambos lados a los Obispos asistentes, dándose lectura por el Notario del "Mandato Apostólico".  
Terminada dicha lectura, el consagrado, arrodillado junto al asagrante, juró observar todas y cada una de las obligaciones pastorales.  
Después de otras varias ceremonias, dió principio el Santo sacrificio de la Misa, oficiando el excelentísimo Arzobispo y cantada con acompañamiento de armonium, solo en algunas partes, por el notabilísimo Orfeón de los seminaristas, hábilmente dirigido por el eminentísimo P. Otaño.  
Las ceremonias que antes y después de la misa se verifican son de gran solemnidad, las palabras que las acompañan son tan sublimes que no puede sustraerse de sentir, el cristiano que las oye y penetra su hermoso simbolismo, una viva emoción, elevando al cielo sus votos para que derrame sus dones sobre el nuevo Prelado.  
La augusta figura del venerable Cardenal, el suntuoso templo y los cantos de los orfeonistas, daban al acto un carácter de sublimidad y magnificencia.  
A la terminación, el consagrado da la bendición a todos los circunstantes. Después se acercaron todos los fieles a besarle el anillo. Los primeros que se acercaron fueron sus padres, que visiblemente emocionados besaron el anillo de su hijo con gran fervor, conmoviendo este acto a muchos por su sencillez y ternura.  
**Otros detalles**  
El nuevo Prelado, como antes decíamos, tiene otros dos hermanos sacerdotes y los dos cantaron su primera misa el día de San Antonio.  
Entre los regalos recibidos por el ilustrísimo señor Segura los hay espléndidos, principalmente el anillo, con una magnífica piedra amatista rodeada de brillantes, y la Cruz pectoral, de oro y piedras, regalo de los señores marqueses de Comillas.  
El Escudo de oro, símbolo del poder y autoridad para gobernar, fué regalado por el Seminario.  
Por la tarde se celebró un notable concierto dirigido por el P. Otaño y por la noche lució el Seminario una espléndida iluminación.

**El nuevo Obispo**  
El virtuoso sacerdote que ha sido consagrado ayer es el más joven de todos los Obispos españoles, pues sólo cuenta treinta y cinco años de edad.  
Procede de una cristiana y humilde familia de Carazo, provincia de Burgos, donde su padre fué muchos años maestro de escuela. Desde muy joven se distinguió por su amor al estudio y le fué concedida una de las becas que existen para los estudiantes pobres en el Seminario Pontificio de Comillas, donde siguió su carrera, obteniendo siempre brillantísimas notas.  
A los 25 años cantó su primera misa, el día de San Antonio, en el mismo Seminario.  
Después de ganar en oposiciones algunos importantes puestos, fué nombrado secretario de Cámara del excelentísimo e ilustrísimo Arzobispo de Valladolid, quien enterado muy pronto de la pureza de sus costumbres, de la integridad de su fe y de su claro talento, le propuso al Sumo Pontífice para el nombramiento de Obispo de Apolonia y Auxiliar de Valladolid. El nombramiento le fué otorgado seguidamente con la aprobación del Gobierno.  
El ilustrísimo señor Segura es el primer alumno del Seminario de Comillas que ha sido consagrado Obispo; por eso los nobles marqueses de Comillas, fundadores de dicho Seminario, mostraron sus deseos de apadrinar a quien así honraba aquella Santa Casa.  
Los padres del nuevo Obispo, ancianos ya, dos hermanos, sacerdotes también, algunas hermanas y muchos familiares vinieron de sus respectivos

casos de que se trate, y si fuera contrario al obrero, la colectividad a que éste pertenece no le secundaría, quedando el patrono en libertad de despedirlo y no.  
Los obreros no asociados que antes del paro o durante él estuvieron trabajando y que figuran en la lista que la Asociación patronal facilitará a la fusión de Sociedades obreras del ramo de construcción, tendrán los mismos derechos de los asociados en cuanto a la preferencia para obtener trabajo en los diferentes talleres de los señores que componen la Asociación patronal. Si durante la vigencia de este contrato algunos obreros se dieren voluntariamente de baja en su Sociedad respectiva, quedará excluido de aquella preferencia, pero si fuere expulsado por acuerdo de sus compañeros, se considerará como obrero no asociado que ha de gozar de dicha preferencia.  
La fusión de Sociedades obreras del ramo de construcción ofrece que no se impondrá correctivo alguno a los obreros asociados que hayan continuado trabajando durante el paro que hoy cesa. Se exceptúa expresamente de esta liberación de castigos aquel que autorizan los Estatutos y consiste en la inhabilitación temporal para el ejercicio de cargos directivos en los asuntos de gobierno de las respectivas Sociedades.  
Tanto obreros como patronos se obligan a avisarse mutuamente, el probado despido, como una semana de anticipación por lo menos, salvo los casos de término de obra, falta de materiales, casos de fuerza mayor y faltas cometidas por cualquiera de las partes.  
La anterior condición de aviso de probable despido con la anticipación indicada no tendrá aplicación a los casos en que al admitir al obrero, se le advierta que es para menos de una semana el trabajo que pueda proporcionarsele.  
Tanto obreros como patronos se comprometen a no declarar paro alguno durante el plazo señalado en este contrato.  
El plazo de duración de este contrato será de un año, a contar desde esta fecha, sometiendo las cuestiones que en su aplicación puedan surgir, a la Junta Local de Reformas Sociales.  
Si a cualquiera de las partes interesadas conciniese la rescisión de este contrato el término de su duración, tendrá que ponerlo por escrito en conocimiento de la otra parte, con un mes, por lo menos, de anticipación a la fecha de su caducidad.  
En caso de no cumplirse tal requisito de aviso, se entenderá prorrogado por otro plazo igual de un año.  
Santander 13 de junio de 1916.—El gobernador civil, **Alonso Guillón**, rubricado. Hay un sello, en tinta, que dice: Gobierno civil de Santander.—Firmado de izquierda a derecha por: **Franco Mirones, Ramón López, Ángel Ortiz, Ramón Muñoz, Francisco Rodríguez, Venancio Barros, Andrés Larrea** (albaniles). **Ramón Mayoso, Domingo M. Lestra, Luis Palacio, Pantaleón Gómez, Daniel Sierra, Alejandro Comillas, Antonio Pérez, Matías García y José Argüelles.**

**Ecos de sociedad**  
Ha salido para Oruña nuestro distinguido amigo don Ernesto Casuso.  
Para Mondráiz ha salido la señora viuda de Raba, acompañada de su hijo Fernando y de donña Rosa de Villanueva.  
Para Renedo, la señora viuda de Sorlozano.  
Ha regresado de Madrid don Enrique del Campo.

**Telegrama de felicitación**  
El señor Guillón y García Prieto recibió ayer del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:  
"Estoy muy satisfecho de la conducta de V. S. en toda la tramitación de la hulega, la felicitando por su terminación. Le felicito muy de veras por el éxito alcanzado y le saludo."  
**ROMANCE**  
(A Ramón Solano y Potanco.)  
I  
Escuché tu romancero, bordado de fino encaje, como nube vaporoso, y alateado como ángel, que ante los ojos sublima la nunca borrada imagen de aquel manco peregrino que, en misterio impenetrable, unió sentencias de cielo con amanos de ruínas; y la tosquedad del saño con poesía inefable; y el ir tras de lo terreno de un escudero salvaje con el buscar lo sublime de su caballero andante.  
II  
Escuché tu romancero, y ¡qué bien hechos romances, lo que a tu laureada pluma dictó esa musa impalpable; que en inspiración hermosa vaga siempre por tus lares; y hoy te dicta una novela hermosa en traba y lenguaje; una comedia mañana fina como cuello de ave; y estrofa de oro, fugaces encantos, música hermosa, como murmullos del aire, como suspiros del aura, como quejidos del ángel.  
III  
El ansia albergó en mi pecho al poder albergarte, y escuchando el romancero solo supe hacer romance. Mis versos, versos humildes; pero que del alma salen, si como son los escuchas, notarás que al dilatarse dejando van un aroma muy valiente, aunque muy suave; ¡el perfume delicioso que en mis jardines esparce, la de "La Sinceridad" flor que no suele encontrarse!  
**Fernando Tejedor.**  
Santander-junio-1916.

**Conflicto solucionado**  
**LAS BASES DE ARREGLO**  
El presente contrato de trabajo, comprenderá a todos los gremios de construcción que forman parte de las Sociedades fusionadas del ramo de construcción incluyendo en él los celebrados hasta la fecha, en la parte que no se opongan al presente:  
**CARPINTEROS**  
a). Los obreros carpinteros que en primero de abril de 1915 ganaban menos de cuatro pesetas y tengan, en la actualidad, edad inferior a cincuenta y cinco años, percibirán en lo sucesivo un aumento de setenta y cinco céntimos con relación a lo que cobraban en aquella fecha.  
b). Los que ganaban de cuatro pesetas en adelante y no tuvieran en la actualidad edad superior a la indicada,

**Por la Tierra Cantabra**  
**LA MONTAÑA EN AUTOMOVIL**  
Continuando la brillante serie de artículos que viene publicando en "El Parlamentario" Luis Antón del Olmet, el eminente publicista, nos describe en el artículo que copiamos a continuación la impresión que en su ánimo dejó la Montaña, vista al rápido correr de un automóvil.  
Sin lirismos huecos, con párrafos llenos de sinceridad y de emoción,

de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guita de Aduana de tránsito.  
El diputado a Cortes don Marcial Solana se ofrece a la Cámara, en el cargo para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle cerca de los Poderes públicos, La Cámara le agradece el ofrecimiento.  
La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, en la que solicitan del Gobierno que dé representación a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que con arreglo a las disposiciones que regulan las Cámaras se abra una información sobre los proyectos de carácter social.  
Se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del Puerto solicitó para el dique seco de carena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientos toneladas para el pago de entrada de buques en el dique, pues perjudicaría la entrada de buques de menor tonelaje y de los pesqueros que no podrían soportar dicha tarifa.  
El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, a cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente cuya cuota no debe ser superior a cinco pesetas al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó quedando por lo tanto abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.  
Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte, sobre el ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.  
Pasaron a las comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y la Generación de Eibar, sobre el aumento del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiendo a los pliegos de transporte que solicitan.  
Lamenta la Cámara que el Reglamento y su presupuesto no la permitan acceder a la solicitud de la Junta del Tiro Nacional de Torrelavega, que pide un premio para el concurso.  
Propuesto por la presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó por mayoría dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda dándole a conocer la opinión contraria de la Cámara y recabar el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, a los cuales se les facilitará una memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan a su aprobación.  
Los proyectos de ley de carácter social regulando el contrato de trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan a las comisiones para su informe.  
Presentó a examen del pleno el señor presidente la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del Reglamento, tiene que enviar a la Dirección general de Comercio.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

**Colaboración de LA ATALAYA**  
**Hispano-americanismo**  
"Hay en la América muchos pueblos que están, como el argentino, llamados por lo pronto a decidir la población europea que desborda como el líquido en un vaso?...  
Domingo F. Sarmiento, Faundo. (Civilización y barbarie en la República Argentina). Introducción.  
No anda muy lejana la fecha en que se cumplirá el siglo de esta profecía y la realidad dirá a los argentinos si se ha cumplido o no y con creces. El desigual y borrascoso Sarmiento tan débilmente en su cultura, tan petulante, tan injusto ante la herida (que mucho la injusticia) tenía no obstante presagios e intenciones de valer, de genio poético. Ya que acordó con la eficacia permanente del augurio, La República Argentina estaba destinada a ser el gran asilo de los fracasados de Europa, que allí habían de purificarse como en nuevo crisol rejuveneciéndose y rejuveneciendo el país de adopción. Porque tal es la virtualidad de las razas jóvenes y de los pueblos sin una carga de historia; vivificar y regenerar en palimpsestos admirables a los pueblos gastados y viejos.  
Nosotros los españoles hemos inyectado demasiada sangre vieja en "la virgen del mundo, América inocente", hicimos con ella unas bodas ya tardías por nuestra parte. El viejo y la niña; nosotros éramos el tallo ya tronchado y mustio de rosa, ella el pomposo capullo de rosa... Hubo de resultar desigual la unión; pero podemos ahora rectificarla.  
Recientemente oía yo en el Ateneo una brillante conferencia de Mario García Kohly, el ministro de Cuba, tan elocuente al modo castelano como el más elocuente de nuestros oradores parlamentarios, con una elocuencia almidonada y chamberí, que diría el Padre Isla, y le oía con verdadero deleite hablar de nuestra misión en Cuba después de la misión histórica que ya prescribió. Y después oía con el mismo encanto a un agudo y sutil portorriqueño, don José de Diego, que en estos días viene deleitando a los lectores de "A B C" con sus bellas crónicas sobre el estado político y social de Puerto Rico. En su

**Administración**  
**Lord Kitchener,** ministro de la Guerra de Gran Bretaña, que ha sido víctima del hundimiento del "Hampshire".  
conferencia del Ateneo este cachorro del león español mostró con magníficos períodos y deleitosas frases como saben sentir los de allende el mar el amor a la española patria perdida... Don José de Diego sueña con una más grande Iberia, como ahora es moda decir, que sea como "The more geat Britain o diegrosse Deutsohland", un núcleo de aspiraciones y entusiasmos de todos los pueblos que han brotado del añoño trueno agosto.  
La más grande Iberia es un magnífico sueño que acaso no sea realizable por el momento, pero que desde luego no puede ser nunca una utopía desatinada, sino una magnífica conciliación de hispano-americanos, de los que llamamos el gran Ruben Darío "sangre de Hispania fecunda"....  
América puede ser nuestro gran crisol regenerador, porque en América se funden las grandes aspiraciones democráticas de Europa remozadas y vivificadas por una raza nueva y virgen aún... La Argentina ha sido acaso alambicco de muchos vicios europeos; y los países más recientemente emancipados de la tutela colonial pueden ser próximamente asilo y refugio de nuestros hijos y nietos. En la Argentina ya el líquido desborda el vaso, según profetizaba Sarmiento; ya quizá está harto agotada la esencia democrática, el zumo de libertad y de raza joven que se aspiraba allí; ahora es preciso que vengamos a nosotros a la América, a la Hispano-americana, a la América de las gastadas razas de Europa. El peligro único frente a este ideal es el yankee.  
Desconfiemos del hombre de los ojos azules, como dijo el mismo Ruben Darío.  
¿Tantos millones de hombres hablabamos inglés?  
He aquí el peligro. Los nobles hijos de América, que como García Kohly y José de Diego, nos presentan esa amenaza yankee y nos invitan a conjurarla con los que de verdad laboran por nuestra misión en América. Ellos ponen los ideales para la consecución de nuestro ideal de la más grande Iberia, de la Hispano-americana poderosa y vasta... A nosotros nos reserva el destino el deber de acogerlos a estos pueblos jóvenes de América, a ellos corresponde a los grandes talentos donde la Historia elabora los destinos de las nacionalidades; trocar en oro hasta la escoria de otras razas viejas y gastadas... Díjase pues la América sin Rey Midas fabuloso que aurifica cuanto toca y Europa ante ella es como el viejo doctor Fausto queriendo tornar a su juventud...  
¡Ah! En los Estados Unidos burlón sonrre Meñstóteles...  
**Andrés González Blanco.**  
(Prohibida la reproducción.)  
**Notas militares**  
Es destinado de la Comandancia de Santander a la de Toledo el segundo teniente (E. R.) de la guardia civil don Julián de León Sánchez.  
Se concede la gratificación anual de 600 pesetas, a partir de 1.º de junio próximo, por cumplir los diez años de efectividad en su empleo en el presente mes, al capitán de artillería don José Albó Abascal ayudante de campo del general don Casto Campos Guetera.  
Se destina al capitán de carabineros don Francisco Trigueros Rubio de la Comandancia de Santander a la de Navarra.  
Al primer teniente don Manuel Barba Lacolle de la de Estepona a la de Santander.  
**Notas religiosas**  
La comunión mensual de la asociación de Señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar mañana a las ocho y media, y la función el mismo día, a las tres de la tarde.  
La misa será en sufragio del alma del reverendo Padre Romeo, antiguo director de la asociación y fundador de la Corte de María Reporadora.  
El viernes próximo dará principio en la iglesia del Corazón de Jesús el solemne tríduo, organizado por la archidiócesis de Santander en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y pedir por su intercesión el beneficio de la paz para la desgraciada Europa.  
Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado reverendo Padre Ramón Sarabia, de la Congregación del Santísimo Redentor.

de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guita de Aduana de tránsito.  
El diputado a Cortes don Marcial Solana se ofrece a la Cámara, en el cargo para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle cerca de los Poderes públicos, La Cámara le agradece el ofrecimiento.  
La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, en la que solicitan del Gobierno que dé representación a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que con arreglo a las disposiciones que regulan las Cámaras se abra una información sobre los proyectos de carácter social.  
Se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del Puerto solicitó para el dique seco de carena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientos toneladas para el pago de entrada de buques en el dique, pues perjudicaría la entrada de buques de menor tonelaje y de los pesqueros que no podrían soportar dicha tarifa.  
El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, a cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente cuya cuota no debe ser superior a cinco pesetas al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó quedando por lo tanto abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.  
Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte, sobre el ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.  
Pasaron a las comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y la Generación de Eibar, sobre el aumento del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiendo a los pliegos de transporte que solicitan.  
Lamenta la Cámara que el Reglamento y su presupuesto no la permitan acceder a la solicitud de la Junta del Tiro Nacional de Torrelavega, que pide un premio para el concurso.  
Propuesto por la presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó por mayoría dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda dándole a conocer la opinión contraria de la Cámara y recabar el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, a los cuales se les facilitará una memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan a su aprobación.  
Los proyectos de ley de carácter social regulando el contrato de trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan a las comisiones para su informe.  
Presentó a examen del pleno el señor presidente la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del Reglamento, tiene que enviar a la Dirección general de Comercio.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

**Colaboración de LA ATALAYA**  
**Hispano-americanismo**  
"Hay en la América muchos pueblos que están, como el argentino, llamados por lo pronto a decidir la población europea que desborda como el líquido en un vaso?...  
Domingo F. Sarmiento, Faundo. (Civilización y barbarie en la República Argentina). Introducción.  
No anda muy lejana la fecha en que se cumplirá el siglo de esta profecía y la realidad dirá a los argentinos si se ha cumplido o no y con creces. El desigual y borrascoso Sarmiento tan débilmente en su cultura, tan petulante, tan injusto ante la herida (que mucho la injusticia) tenía no obstante presagios e intenciones de valer, de genio poético. Ya que acordó con la eficacia permanente del augurio, La República Argentina estaba destinada a ser el gran asilo de los fracasados de Europa, que allí habían de purificarse como en nuevo crisol rejuveneciéndose y rejuveneciendo el país de adopción. Porque tal es la virtualidad de las razas jóvenes y de los pueblos sin una carga de historia; vivificar y regenerar en palimpsestos admirables a los pueblos gastados y viejos.  
Nosotros los españoles hemos inyectado demasiada sangre vieja en "la virgen del mundo, América inocente", hicimos con ella unas bodas ya tardías por nuestra parte. El viejo y la niña; nosotros éramos el tallo ya tronchado y mustio de rosa, ella el pomposo capullo de rosa... Hubo de resultar desigual la unión; pero podemos ahora rectificarla.  
Recientemente oía yo en el Ateneo una brillante conferencia de Mario García Kohly, el ministro de Cuba, tan elocuente al modo castelano como el más elocuente de nuestros oradores parlamentarios, con una elocuencia almidonada y chamberí, que diría el Padre Isla, y le oía con verdadero deleite hablar de nuestra misión en Cuba después de la misión histórica que ya prescribió. Y después oía con el mismo encanto a un agudo y sutil portorriqueño, don José de Diego, que en estos días viene deleitando a los lectores de "A B C" con sus bellas crónicas sobre el estado político y social de Puerto Rico. En su

de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guita de Aduana de tránsito.  
El diputado a Cortes don Marcial Solana se ofrece a la Cámara, en el cargo para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle cerca de los Poderes públicos, La Cámara le agradece el ofrecimiento.  
La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, en la que solicitan del Gobierno que dé representación a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que con arreglo a las disposiciones que regulan las Cámaras se abra una información sobre los proyectos de carácter social.  
Se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del Puerto solicitó para el dique seco de carena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientos toneladas para el pago de entrada de buques en el dique, pues perjudicaría la entrada de buques de menor tonelaje y de los pesqueros que no podrían soportar dicha tarifa.  
El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, a cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente cuya cuota no debe ser superior a cinco pesetas al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó quedando por lo tanto abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.  
Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte, sobre el ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.  
Pasaron a las comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y la Generación de Eibar, sobre el aumento del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiendo a los pliegos de transporte que solicitan.  
Lamenta la Cámara que el Reglamento y su presupuesto no la permitan acceder a la solicitud de la Junta del Tiro Nacional de Torrelavega, que pide un premio para el concurso.  
Propuesto por la presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó por mayoría dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda dándole a conocer la opinión contraria de la Cámara y recabar el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, a los cuales se les facilitará una memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan a su aprobación.  
Los proyectos de ley de carácter social regulando el contrato de trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan a las comisiones para su informe.  
Presentó a examen del pleno el señor presidente la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del Reglamento, tiene que enviar a la Dirección general de Comercio.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guita de Aduana de tránsito.  
El diputado a Cortes don Marcial Solana se ofrece a la Cámara, en el cargo para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle cerca de los Poderes públicos, La Cámara le agradece el ofrecimiento.  
La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, en la que solicitan del Gobierno que dé representación a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que con arreglo a las disposiciones que regulan las Cámaras se abra una información sobre los proyectos de carácter social.  
Se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del Puerto solicitó para el dique seco de carena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientos toneladas para el pago de entrada de buques en el dique, pues perjudicaría la entrada de buques de menor tonelaje y de los pesqueros que no podrían soportar dicha tarifa.  
El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, a cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente cuya cuota no debe ser superior a cinco pesetas al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó quedando por lo tanto abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.  
Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte, sobre el ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.  
Pasaron a las comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y la Generación de Eibar, sobre el aumento del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiendo a los pliegos de transporte que solicitan.  
Lamenta la Cámara que el Reglamento y su presupuesto no la permitan acceder a la solicitud de la Junta del Tiro Nacional de Torrelavega, que pide un premio para el concurso.  
Propuesto por la presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó por mayoría dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda dándole a conocer la opinión contraria de la Cámara y recabar el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, a los cuales se les facilitará una memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan a su aprobación.  
Los proyectos de ley de carácter social regulando el contrato de trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan a las comisiones para su informe.  
Presentó a examen del pleno el señor presidente la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del Reglamento, tiene que enviar a la Dirección general de Comercio.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

**Colaboración de LA ATALAYA**  
**Hispano-americanismo**  
"Hay en la América muchos pueblos que están, como el argentino, llamados por lo pronto a decidir la población europea que desborda como el líquido en un vaso?...  
Domingo F. Sarmiento, Faundo. (Civilización y barbarie en la República Argentina). Introducción.  
No anda muy lejana la fecha en que se cumplirá el siglo de esta profecía y la realidad dirá a los argentinos si se ha cumplido o no y con creces. El desigual y borrascoso Sarmiento tan débilmente en su cultura, tan petulante, tan injusto ante la herida (que mucho la injusticia) tenía no obstante presagios e intenciones de valer, de genio poético. Ya que acordó con la eficacia permanente del augurio, La República Argentina estaba destinada a ser el gran asilo de los fracasados de Europa, que allí habían de purificarse como en nuevo crisol rejuveneciéndose y rejuveneciendo el país de adopción. Porque tal es la virtualidad de las razas jóvenes y de los pueblos sin una carga de historia; vivificar y regenerar en palimpsestos admirables a los pueblos gastados y viejos.  
Nosotros los españoles hemos inyectado demasiada sangre vieja en "la virgen del mundo, América inocente", hicimos con ella unas bodas ya tardías por nuestra parte. El viejo y la niña; nosotros éramos el tallo ya tronchado y mustio de rosa, ella el pomposo capullo de rosa... Hubo de resultar desigual la unión; pero podemos ahora rectificarla.  
Recientemente oía yo en el Ateneo una brillante conferencia de Mario García Kohly, el ministro de Cuba, tan elocuente al modo castelano como el más elocuente de nuestros oradores parlamentarios, con una elocuencia almidonada y chamberí, que diría el Padre Isla, y le oía con verdadero deleite hablar de nuestra misión en Cuba después de la misión histórica que ya prescribió. Y después oía con el mismo encanto a un agudo y sutil portorriqueño, don José de Diego, que en estos días viene deleitando a los lectores de "A B C" con sus bellas crónicas sobre el estado político y social de Puerto Rico. En su

de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guita de Aduana de tránsito.  
El diputado a Cortes don Marcial Solana se ofrece a la Cámara, en el cargo para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle cerca de los Poderes públicos, La Cámara le agradece el ofrecimiento.  
La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, en la que solicitan del Gobierno que dé representación a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que con arreglo a las disposiciones que regulan las Cámaras se abra una información sobre los proyectos de carácter social.  
Se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del Puerto solicitó para el dique seco de carena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientos toneladas para el pago de entrada de buques en el dique, pues perjudicaría la entrada de buques de menor tonelaje y de los pesqueros que no podrían soportar dicha tarifa.  
El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, a cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente cuya cuota no debe ser superior a cinco pesetas al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó quedando por lo tanto abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.  
Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte, sobre el ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.  
Pasaron a las comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y la Generación de Eibar, sobre el aumento del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiendo a los pliegos de transporte que solicitan.  
Lamenta la Cámara que el Reglamento y su presupuesto no la permitan acceder a la solicitud de la Junta del Tiro Nacional de Torrelavega, que pide un premio para el concurso.  
Propuesto por la presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó por mayoría dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda dándole a conocer la opinión contraria de la Cámara y recabar el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, a los cuales se les facilitará una memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan a su aprobación.  
Los proyectos de ley de carácter social regulando el contrato de trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan a las comisiones para su informe.  
Presentó a examen del pleno el señor presidente la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del Reglamento, tiene que enviar a la Dirección general de Comercio.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.



**Lord Kitchener,** ministro de la Guerra de Gran Bretaña, que ha sido víctima del hundimiento del "Hampshire".

de la mercancía y certificando que dicha mercancía no es exportada en descargo de guita de Aduana de tránsito.  
El diputado a Cortes don Marcial Solana se ofrece a la Cámara, en el cargo para cuantas gestiones creyera conveniente encomendarle cerca de los Poderes públicos, La Cámara le agradece el ofrecimiento.  
La Cámara acordó apoyar las instancias de las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona, en la que solicitan del Gobierno que dé representación a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales y que con arreglo a las disposiciones que regulan las Cámaras se abra una información sobre los proyectos de carácter social.  
Se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de las tarifas que la Junta de Obras del Puerto solicitó para el dique seco de carena, en el sentido de que no es pertinente el mínimo de cuatrocientos toneladas para el pago de entrada de buques en el dique, pues perjudicaría la entrada de buques de menor tonelaje y de los pesqueros que no podrían soportar dicha tarifa.  
El señor presidente dice que es ahora oportuno cumplimentar el acuerdo tomado por la Cámara de hacer un homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, a cuyo efecto se debe abrir la suscripción correspondiente cuya cuota no debe ser superior a cinco pesetas al objeto que dicho homenaje tenga carácter popular. Así se acordó quedando por lo tanto abierta dicha suscripción en las oficinas de la Cámara de Comercio.  
Quedó enterada la Cámara de la petición formulada por el Ayuntamiento de Ayamonte, sobre el ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte y del informe de la Cámara de Comercio de Valencia sobre la propuesta de la Liga de Contribuyentes.  
Pasaron a las comisiones correspondientes las propuestas del Fomento Industrial y la Generación de Eibar, sobre el aumento del contrato con la Sociedad de Explosivos, y de la Comisión del ferrocarril de Burgos, el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Se acordó informar favorablemente las tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao vista la elevación de precios del carbón y personal, oponiendo a los pliegos de transporte que solicitan.  
Lamenta la Cámara que el Reglamento y su presupuesto no la permitan acceder a la solicitud de la Junta del Tiro Nacional de Torrelavega, que pide un premio para el concurso.  
Propuesto por la presidencia que la Cámara deliberara acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, imponiendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que perciben las Sociedades y particulares, y dada cuenta de los telegramas recibidos de la Cámara de Bilbao sobre dicho asunto, después de detenida discusión, se acordó por mayoría dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda dándole a conocer la opinión contraria de la Cámara y recabar el apoyo de los señores representantes en Cortes de esta provincia, a los cuales se les facilitará una memoria resumen sobre dicho asunto, para que se opongan a su aprobación.  
Los proyectos de ley de carácter social regulando el contrato de trabajo, la jornada del trabajo en la dependencia mercantil y de la jornada en la industria textil, pasan a las comisiones para su informe.  
Presentó a examen del pleno el señor presidente la Memoria estadística del movimiento mercantil de Santander durante el año de 1915, que en virtud del Reglamento, tiene que enviar a la Dirección general de Comercio.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

# Almacenes Sinforiano Ródenas

## Lanas y Batistas, gran fantasía.

### GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

## TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORA Y NIÑAS

Los géneros de lana negros, azules y colores, lo mismo que los demás artículos, se venden sin ninguna subida de precio en

**LA VILLA DE MADRID**  
PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

## Noticias

**FRANCISCO SETIÉN**  
especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón  
**Agua de Corconte**  
hace funcionar el riñón.

**Muerte repentina**  
Ayer, sufrió un vómito en la calle de Rubio, esquina a la de Gravina, Modesta de N., de 50 años, natural de Villarcayo (Burgos), que prestaba sus servicios como doméstica en el piso segundo de la casa número 2 de la calle de Isabel la Católica.

Varias personas que pasaban por aquella calle auxiliaron a la enferma, conduciéndola sin pérdida de tiempo a la casa de Socorro, donde en vista de la gravedad de su estado, se requirió el auxilio de un sacerdote para que la administrara la Santa Unción. La desgraciada falleció a los pocos momentos, siendo trasladado el cadáver al depósito del Hospital de San Rafael. La muerte según dictamen facultativo fué producida por un edema pulmonar que padecía.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en g. rganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Ayer fué puesto a disposición del señor gobernador civil y multado con 75 pesetas el industrial Luis Sáiz Ricondo (a) Pinguino, por desobediencia.

Si queréis evitar el tífus y las fiebres gripales bebed a pasto—  
**EL AGUA DE SOLARES**

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°) la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concienzudo análisis del laboratorio de higiene público de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la indemnidad.

La palidez del rostro que tanto preocupa a los jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfatos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

## Doctor Santiuste Buega

**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. rás, 5, segundo

**Casa de Socorro**

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Ovidio Fernández Lamblán, domiciliado en la Reyerta, de contusión y erosiones por mordedura de caballo en el brazo y antebrazo izquierdo.

Narciso Marcos Hoyos, de herida incisa en el pulgar derecho. Lorenzo Fernández y Fernández, distensión violenta de los ligamentos del pie izquierdo.

Magdalena López Gómez, erosiones en la cara y varias en la cabeza. Diego Castillo, de picadura de escorpión en el pie en el Jedo índice derecho.

Ladislao López, de herida contusa y extensa con colgajo en la parte anterior de la pierna derecha.

Luis Barros Castillo, de quemaduras en todos los dedos de ambas manos, producidas por roce de una cuerda bajando por ella. Eugenio Bravo Rey, de herida punzante en la mano derecha, producida en el Matadero con un gancho.

Ramón Piña, pequeña herida en la región occipital.

**Pastillas BOLIVAR**  
PECTORALES

Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

## Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 3.°  
Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

**Milicia Cristiana**  
Mañana, a las ocho, celebrará esta Real Hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano difunto don Francisco Lamas Ruiz (q. e. p. d.)

Cuanto más dentífricos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

## Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 13 de junio de 1916

	8 hs.	16 hs.
Barómetro a 0° y al nivel del mar.....	762'3	760'7
Temperatura al sol.....	17'7	17'6
"    a la sombra.....	15'3	15'9
Humedad relativa.....	56	59
Dirección del viento.....	ESE.	NE.
Fuerza del viento.....	Calma Vent.	Desp. Cub.
Estado del cielo.....	Llana Llana	Llana Llana
Temperatura máxima al sol.....	23'4	23'4
Temperatura máxima a la sombra.....	17'0	17'0
Temperatura mínima.....	9'5	9'5
Kms. recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy.....	54	54
Lluvia en m/m en el mismo tiempo.....	0'0	0'0
Evaporación en id. id.....	2'6	2'6

## Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general. Consulta de once y media a una Hernán Cortés, núm. 3, 2.° (Arco de Dóriga.)

## "Mundo Gráfico"

El número del popularísimo semanario madrileño que se pone a la venta esta semana publica notas de actualidad de extraordinario interés, entre las que destacan: la batalla naval en el mar del Norte; el entierro del general Gallieni en París; la muerte de Lord Kitchener en la catástrofe del crucero "Hampshire" que lo conduca a Rusia; episodios de la guerra en el campo austro-húngaro; la campaña en Mesopotamia; el imperialismo en los Estados Unidos.

De la actualidad en España ofrece notas de gran interés como la carrera de motociclos Barcelona-Madrid; la fiesta de la grandeza en honor de San Francisco de Borja, su patrón; las prácticas de los alumnos de Infantería a presencia de S. M. el Rey; moros visitando la Alhambra de Granada; la cogida de Paco Madrid en la plaza madrileña el domingo último; el escandaloso crimen cometido en un establecimiento de compra-venta mercantil de la calle de las Infantas y en el que los malhechores apuñalaron a un dependiente para robar objetos por valor de catorce mil duros.

Es un número de extraordinario interés.

## LIBRO NUEVO

**El delito de disparo**  
POR EL ABOGADO

**Jaime D. Espina**  
2 PESETAS

**SECCION MARITIMA**

Ayer entraron en este puerto los vapores «Madera», «María», «María del Carmen» y «Cabo Toriñana».

Saieron: «Munin».

**Estado del tiempo**

Madrid: Tiempo favorable para que se formen algunos tormentos en Cataluña. Semáforo: Sudoeste flojo, mar llana, cielo despejado y brumoso.

**Marsaa**

Pleamar: a las 1'36 m. y 2'03 t.  
Bajamar: a las 7'57 m. y 8'24 t

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en Boca Grande.  
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Oporto  
«Emilia S. de Pérez», en Nueva Orleans.

Vapores de Adolfo Pardo

«Adolfo», en viaje a Barcelona.  
«Inés», en Barcelona.

Compañía Montañesa de Navegación

«Matiz», en Ayr.  
«Asón», en viaje a Burdeos.

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en Saint Nazaire.  
«Peña Cabarga», en viaje a Cardiff.  
«Peña Rocas», en Bayona.  
«Peña Sagra», en Santander.

## Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ  
(Sucursal en el Sardinero) Miramar  
Especialidad en banquetes  
HABITACIONES  
Plato del día: Callos a la española.

## Espectáculos

**Salón Pradera**  
Secciones a las siete y media y alas diez y media de la noche.

Despedida de los aplaudidos artistas «Los Aubin Leonel» y «Taglia».

Mañana gran moda y cuatro debuts  
**Pabellón Nabón**

Hoy sección continua desde las seis y media de la tarde.

Estreno del cuento titulado «El pequeño vigía Lombardo» y la notable película «El oro que mata».

Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20

## Cine PRADERA

Instalado en Puerto Chico  
Sección continua de seis y media a once y media de la noche.

Estreno de la grandiosa película de mayor éxito de la casa Pathé, titulada

**Las borrascas de la vida**  
cuatro partes y 4.000 metros, y otros interesantes estrenos.

Preferencia, 40 céntimos, y general, 20.

## Bolsas

**DE MADRID**  
Cierre de la Bolsa

Interior serie	F.	74 75	74 75
» E.	74 95	75 05	
» D.	75 40	75 80	
» C.	76 85	76 85	
» B.	76 85	76 85	
» A.	76 80	76 80	
» G y H.	76 00	75 25	
Amortizable 5 por 100, F.	97 05	97 40	
» B.	97 00	97 45	
» C.	97 15	97 50	
» D.	97 50	97 75	
» E.	97 50	97 75	
» A.	97 85	98 00	
Amortizable 4 por 100, F.	80 00	80 00	
Banco de España.....	600 00	472 00	
» Hispano-Americano.....	124 00	009 00	
» Río de la Plata.....	00 00	277 50	
Tabacaleras.....	299 00	299 00	
Nortes.....	380 00	380 00	
Alcázar.....	374 00	375 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.....	67 50	67 50	
Idem.—Idem ordinarias.....	21 75	21 50	
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	79 00	00 00	
Cédulas al 4 por 100.....	96 75	96 75	
Arizas.....	000 00	000 00	
Canfranc.....	00 00	00 00	
Francos.....	83 90	84 50	
Libras.....	23 65	23 76	
Exterior.....	00 00	00 00	

**A las cinco de la tarde**

Interior, fin corriente..... 00 00 00 00

Idem ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 17.500 a 60.

## DE PARÍS

	Día 9	Día 13
Exterior.....	98 50	00 00
Interior 3 por 100.....	00 00	00 00
Renta francesa.....	63 00	63 00
Riointo.....	1768 00	1760 00
Banco Nacional de Méjico.....	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico.....	000 00	000 00
Banco Central Mexicano.....	00 00	000 00
Banco Peninsular.....	000 00	000 00
Norte de España 1.° 3 por 100.....	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.° hipoteca.....	000 00	000 00
Idem, idem, idem, 2.° hipoteca.....	000 00	000 00
Duro español.....	6 01-51	5-95-50
Libra esterlina.....	28 15-50	28-15-50

## DE BILBAO

13 junio.  
Deuda interior 4 por 100, serie D, a 74'95 y 74'90; serie E, a 75, y serie F, a 75'15.  
5 por 100 amortizable, serie C, a 97'50.  
Obligaciones Tesoro, 4'75, a 104'40.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 103'75.  
Acciones del Banco de Bilbao, a 1.540 pesetas.  
Acciones del Banco de España, a 473.  
Acciones del Banco de Vizcaya, a 630.  
Acciones Vascongadas, a 627'50.  
Idem del Norte de España, a 381.  
Idem Naviera Sota y Aznar, a 3.825 y 3.835.  
Idem Marítima Unión, a 1.085, 1.075 y 1.070.  
Idem Naviera Vascongada, a 600, 588, 594, 587 y 586.  
Idem Naviera Olazarri, a 1.190, a plazo.  
Idem Cantábrica de Navegación, a 595.  
Idem Sierra Alhambilla, a 1.300.  
Idem Eléctrica de Vizcaya, a 555.  
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 597.  
Idem Minera de Villadodríd, a 333.  
Idem Unión Española de Explosivos, a 259 y 260.  
Idem General de Industria, a 99 y 990.  
Idem carreteras de Vizcaya, a 102'50.  
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.° serie, a 66 y 68'25.  
Idem del Norte de España, especiales de Alsasua, a 88 y 87'85.  
Idem de Asturias, Galicia y León, 1.° hipoteca, a 66'25.  
Idem Bilbao a Portugalete, 2.° emisión, a 90.  
Idem de Tudela a Bilbao, 1.° serie, a 103'50.

## Operaciones de hoy

Acciones Santanderinas de Navegación, 15 a 945 pesetas una.  
Idem Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 23.500 a 144.  
Idem ferrocarril Cantábrico, ordinarias, pesetas 17.500 a 60.  
Amortizable 5 por 100, pesetas 5.000 a 97'70.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 25.000 a 103'80.  
Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 8.000 a 84'70.  
Idem Deuda municipal de Santander, 4 1/2, pesetas 5.000 a 79.  
Santander 13 de junio de 1916.—El adjunto de turno, Feliciano González.

## ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabroso, son los platos que para regalar y regalarase prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

## F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15. teléfono número 874.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

Madrid, 13.—(Varias horas)

**En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez.**

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después se dirigió a su despacho oficial donde recibió la visita de los representantes de la prensa.

Empezó diciéndonos que los mineros huelguistas de Asturias han acordado enviar a Madrid una Comisión con objeto de estudiar una fórmula que solucionase el conflicto.

Añadió el ministro que había conferenciado con el marqués de Comillas a quien ha pedido copias de las peticiones hechas por los obreros a la Compañía Hullera Española, para tenerlas a la vista cuando conferencie con aquellos.

**En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.**

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el regio Alcázar despachando con don Alfonso asuntos de diferentes ministerios.

Sometió a la regia sanción varios decretos.

De Palacio se trasladó a la Presidencia, recibiendo a los periodistas. Nos dijo que se proponía ir a almorzar al Hotel Ritz en compañía de los senadores y diputados catalanes. Añadió que el almuerzo no tenía carácter político.

Siguió diciendo que iba a celebrar

señor Delgado a vigilante de primera.

Esta mañana ha sido detenido por la policía otro apache, que se cree pertenece a la misma banda.

### DE LA CORUÑA.—Un incidente

Dicen de Coruña que esta mañana un grupo de vendedores de pescado promovió un alboroto impidiendo la descarga del pescado de la Compañía «La Migueira».

Los grupos apedrearon a los dependientes de dicha Sociedad.

En la colisión resultaron varios contusos.

### El impuesto sobre los beneficios de la guerra.

Los diputados y senadores por Vizcaya, Guipúzcoa, Santander y Asturias se reunieron hoy para tratar del proyecto del ministro de Hacienda para gravar los beneficios obtenidos a consecuencia de la guerra.

Acordaron avistarse con los directores de los periódicos para exponerles los perjuicios que la implantación del proyecto originaría a las referidas regiones y solicitar su concurso para que no prospere.

También acordaron dificultar por todos los medios reglamentarios la aprobación del proyecto.

### El banquete a Romanones

En el Hotel Ritz se celebró hoy el banquete con el que los diputados y senadores catalanes liberales obsequiaron al conde de Romanones.

Asistieron todos, excepto el señor Junoy.

Esté envió una carta de adhesión que termina con un viva a don Alfonso.

Tampoco asistieron los señores Borjas y Collaso.

Según dijeron los comensales, el banquete no tuvo trascendencia política, por su carácter íntimo, lo cual no fué obstáculo para que se diera un voto de confianza al conde de Romanones con objeto de que desarrollara una política de descentralización administrativa sin llegar a los extremos de los catalanistas.

El marqués de Mariano ofreció el banquete, y el conde de Romanones agradeció el homenaje con breves y sentidas frases.

## LAS CORTES

### SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

Este pronuncia un discurso neológico elogiando a los senadores fallecidos.

Se adhieren las minorías y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Sanz Escartín habla del robo de la calle de las Infantas y pide que se expulse a los extranjeros sospechosos.

El señor Gasset promete que se adoptarán medidas para garantizar la seguridad.

Elogia a la Policía.

El señor Maestre trata también del mismo asunto y pide que se recompense a cuantos intervinieron en la captura de los autores del robo.

Otros senadores hacen distintos ruegos.

Se entra en el orden del día. Después de un breve debate se aprueba el proyecto regulando el ascenso de los capitanes de corbeta y alférez de navío que prestan sus servicios en la aviación.

### CONGRESO

Abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Villanueva.

El señor Ramos pide que se prohiba la venta de buques al extranjero.

Expone sus temores de que la Compañía valenciana de Navegación dedique sus buques a fines contrarios a la neutralidad de España.

El conde de Romanones dice que se obligará a todas las Compañías a no faltar a los deberes que nos impone la neutralidad.

El señor Gasset lee un proyecto referente a la venta de buques.

El señor Seoane pide que no se supriman las primas a la navegación para los buques menores de 500 toneladas.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Rodés interviene.

Dice que los de la Lliga no tienen mayoría en Cataluña como lo prueba que están en minoría en la mancomunidad.

El señor Prat de la Riva añade—puede regirla por la coalición permanente de distintos partidos.

Cree que de llegarse a las reivindicaciones catalanas ha de ser gracias al partido liberal.

Habla después del idioma catalán y dice que tienen derecho a hablarle cuatro millones de españoles.

Si soy progresivos—dice—respetaréis la lengua catalana que es tan

española como la castellana. (Rumores).

Añade que muchas veces se han dado fallos



# Purgante ideal por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido

## PALMIL-JIMENEZ

**Farmacia Jimenez**  
 Plaza de la Libertad - SANTANDER - Teléfono núm. 33  
 De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

### La Medicina y el PALMIL

**SEÑOR DON VENANCIO R. JIMENEZ.**  
 Muy señor mío: Desde que usted me remitió unos frascos de su preparado PALMIL, lo empleo en todos los casos en que está indicado el aceite de ricino.  
 Por el uso continuado del mismo, y con suficiente experiencia sobre sus efectos, declaro a usted que estos son los mismos, con enorme ventaja en favor de su preparado, que hace perder a aquel su sabor y viscosidad, tan desagradables y repugnantes.  
 A mi juicio, deja usted resuelto el mayor inconveniente, siendo ya el aceite de ricino, merced a su preparación, un purgante agradable y tolerable, en todas las edades. Así me complazco en manifestárselo a usted, a la vez que le felicito por el éxito obtenido.  
 De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., **Doctor Alvaro Lanuza.**  
 De la S. A. Minas Complemento y S. Salvador "Spanish Iron Ore Company Limited".—Astillero 21 de Octubre de 1915.

que las comunicaciones de las fuerzas que manda el archiduque José Fernando en Czarorski y Rallowa, así como las del general Pfanner en Czenovitch corren grave peligro.  
 Es muy probable que ambos ejércitos se batan prontamente en retirada, preparándose a rudos combates en el camino de repliegue.

#### Transportes turcos hundidos

Comunican de Odessa que varios contratorpederos rusos han echado a pique a lo largo de la costa de Anatolia a trece grandes transportes turcos cargados de mercancías.

#### La ofensiva alemana en Verdun

Noticias de París dan cuenta de que la jornada ha sido tranquila ante Verdun.

Los alemanes tienen una vez más necesidad de recobrar aliento, después de las rudas pruebas de toda una semana de lucha contra el fuerte de Vaux.

El "Local Anzeiger" confiesa que dicho fuerte es inútil, pues es batido por la artillería francesa con tal precisión que es imposible acercarse allí a realizar en él ningún trabajo. El ejército enemigo no se halla, pues en el término de su tarea.

Sin duda no tardarán en producirse otros ataques, pues el enemigo aprovecha la tregua para preparar nuevos asaltos. Pero cada día van agotando los alemanes sus reservas, enviándolas a fundirse en el crisol de Verdun.

El total de las pérdidas alemanas frente a la plaza alcanza ahora casi a la formidable cifra de medio millón entre muertos, heridos y desaparecidos. Excede en gran proporción a las nuestras.

El asaltado pierde siempre mucha menos gente que el asaltante, sobre todo cuando este procede por ataques en formación cerada, como los alemanes en el presente caso.

Por poco, pues, que duren todavía las hecatombes tan poco provechosas que sufre el enemigo, llegará un tiempo en que ya no podrá reanudar sus ataques.

#### Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general ruso, que dice lo siguiente:

En los diferentes sectores del frente seguimos persiguiendo al enemigo, que, en completa derrota, se bate en retirada.

En algunos puntos libramos tenaces combates con el adversario.

Se reciben los siguientes detalles referentes a la lucha en el Sur.

En uno de los combates librados en las cercanías de Rojstserini, mencionado ayer en el parte oficial, una de nuestras unidades de formación reciente capturó a 48 oficiales y a 1.195 soldados alemanes y a 26 oficiales y 742 soldados austriacos, aparte de 2.000 cuyo apresamiento fue participado ayer al Sur de Luski.

En el frente de Ikva el enemigo se bate precipitadamente en retirada.

Nuestras tropas le siguen de cerca en la Galitzia, en la región comprendida entre los pueblos de Ghadiki y Orohienka, al Norte de Tarnopol, el enemigo atacó furiosamente por seis veces, a nuestros elementos, pero fué rechazado.

En la acción que se trabó en este punto la mañana del 11 se puso de manifiesto la valentía y audacia de nuestra artillería, que bajo el mortífero fuego rechazó los ataques del enemigo.

En la región de Hobilintze, al Norte de Butetch, los austriacos apoyados por elementos alemanes, transportados a esta región, no resisten con encarnizamiento y han dado una serie de contraataques a los cuales contestaron nuestras tropas atacando también, pero teniendo que replegarse algo nuestros elementos.

En este punto el combate continúa con intensidad siempre mayor.

Al Sur del Dniester, nuestras tropas que estaban ayer en las cercanías de la cabeza del puente de Zaieschiki trabaron combate con el enemigo para apoderarse de los arrabales de la ciudad de Czenovitch, donde se oyeron fuertes explosiones, haciendo volar el enemigo el puente existente en la aldea de Mahaly, al Este de Czenovitch.

El total de prisioneros hechos por las tropas del general Letchisty, asciende a 21.000 soldados pertenecientes a la caballería en infantería húngara.

Al Norte del pantano de Tiroul los alemanes han tomado la ofensiva, siendo rechazados, después de lo cual, nuestros elementos avanzaron de nuevo en todo el frente.

En las posiciones de Jacobstadt los alemanes abrieron súbitamente en la mañana del 11 un violento fuego de artillería y fusilería, y poco después las masas enemigas, comenzaron a avanzar en algunos puntos, pero fueron rechazadas en todas partes por nuestro fuego, viéndose obligadas a volverse a sus líneas de partida.

En la noche del 11 importantes núcleos alemanes, después de una preparación de artillería, tomaron también la ofensiva al Sur del lago de Drisviaty, pero fueron acogidos por nuestro fuego concentrado y tuvieron que replegarse igualmente sin lograr avanzar.

Al Sur de Krevlo los alemanes, en la noche del 11, después de un violento fuego de artillería, tomaron la ofensiva al Sur del poblado de Kotchany.

Unos elementos enemigos lograron penetrar en el bosque, al Oeste de dicha localidad, pero fueron acerbillados por nuestro fuego de artillería y ataques con granadas de mano, viéndose obligados a evacuar la mayor parte del sector que había ocupado.

También a orillas del Iasselda se señala la ofensiva alemana, pero es rechazada por nuestro fuego.

En el frente del Cáucaso la situación es estacionaria.

#### Buque sueco torpedeado

De Copenhague comunican que un submarino alemán ha torpedeado al vapor sueco "Para", de 1.869 toneladas.

Este buque, después de terminar la batalla de Jullandia, había salvado a tres marinos alemanes que se mantenían desde hacía seis horas sujetos a los restos de los buques hundidos.

El capitán del "Para" dice que su buque se hundió en un minuto.

La tripulación fué salvada por un barco-piloto.

#### Otro vapor sueco hundido

De Marsella telegrafían que el paquebot "Due-de-Bragance" llegó esta mañana.

Entre los pasajeros figuran los tripulantes del vapor sueco "Ramina", que fué echado a pique el 30 de Mayo en el Mediterráneo por un submarino alemán.

#### Comunicado inglés

De Londres transmiten el siguiente comunicado oficial:

Al Sur de Loos, en Lavoiselle, hemos bombardeado los trabajos de atrincheramiento del enemigo.

El Corresponsal.

#### Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.

—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramophones, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 15

#### Durante las vacaciones

Lecciones prácticas de alemán, francés e inglés. Profesores de la respectiva localidad.

Estudios de Bachillerato y Comercio para los extraordinarios de septiembre, así como el ingreso en los Centros oficiales.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS  
 Lope de Vega, núm. 2.

#### Restaurant Suizo

MUELLE, 11 y 12

El de mejor confort.  
 Carta y cubierto.  
 Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.  
 Sucursal en la Terraza del Sardinero.

PLATO DEL DIA:  
 Ternera saltada provinciana.

#### HACE FALTA

señora de respeto para acompañar, muy educada; no haya servido y que sepa piano, labores y gobierno de casa. Informa esta administración.

#### LAS VACACIONES Y LOS IDIOMAS

Aproveche los meses del verano una hora diaria aprendiendo Alemán, Inglés o Francés por mi método rápido de enseñanza.

Lecciones particulares. Preparación para ir al extranjero y para exámenes.

ANTONIO P. UGARTE  
 Oxford School  
 GENERAL ESPARTERO, 18, 4.

#### Escuela militar particular

SANTANDER

El día 1.º de julio próximo, empezará curso de instrucción militar para los mozos que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.

El capitán-director: Vicente Portilla, Martillo, 6, segundo.

#### ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

## ¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojezes, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

**Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

**DERECHO**  
 LECCIONES TEORICO PRACTICAS  
 Honorarios convencionales  
 Informarán en la Administración.

**Asociación protectora del viajero**

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que a n en de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

**EL MEJOR REMEDIO**  
 para el **ESTÓMAGO**  
 BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
 En polvo y en comprimidos  
 ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**APARATOS-OBJETIVOS**  
 PLACAS-PAPELES  
 POSTALES Y PRODUCTOS  
 PARA LA FOTOGRAFIA  
 Gran surtido y economía.  
 Todo pedido es servido a correo seguido.  
 CASA ESPIGA.—Berástegui, 5.—BILBAO

**RESTAURANTE El Cantábrico**  
 Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
 Hernán-Cortés, número 9  
 SANTANDER  
 EL MEJOR DE LA POBLACION  
 Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncos.  
 Precios moderados.—Habitaciones  
 Plato del día: Solomillo a la jardinera.

**SE VENDE**  
 un cafetín, situado en sitio céntrico, porque durante el día, no puede atenderle su dueño, o admite un socio con poco capital para que esté al frente. En esta Administración darán razón.

**Limpieza de la cabeza y desaparición de la caspa**

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa que es producida por segregar las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándoles una SUAVIDAD CONVENIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

**MURUA & ALBIZURI**

Grandes talleres de muebles de lujo y artísticos

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
 para hoteles y chalets  
**DECORACION - TAPICERIA**  
 Mesas de billar  
**CAMARAS FRIGORIFICAS**  
 Proyectos y presupuestos  
 Fábrica: ITURRIBIDE (final). Tel. 742  
 Almacenes y despacho:  
 Banco de España, 3. Tel. 465.—BILBAO

**1916**

**Automóviles "Ford"**

**NUEVOS MODELOS DE LUJO.**  
**REDUCCION DE PRECIOS.**

**A. CORCHO**  
**Garage Moderno**

**La Propicia** AGENCIA DE Pompas Fúnebres

**CEFERINO SAN MARTIN**

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

**Alameda Primera, núm. 22.—Tel. 481.—SANTANDER.**

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el ampacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Maestro Normal**  
 prepara a aspirantes al Magisterio, para Septiembre.  
 Calderón, 17.

**Relojería, Joyería y Platería**

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.  
 Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.  
 Soltaneros, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, a precios baratísimos.  
 Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).  
**PABLO GALAN**

**Laneria y colchoneria**  
 DE **PEDRO CUESTA**  
 Becedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.  
 —PRECIO FIJO—  
 Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.  
 Especialidad en colchones a la inglesa.

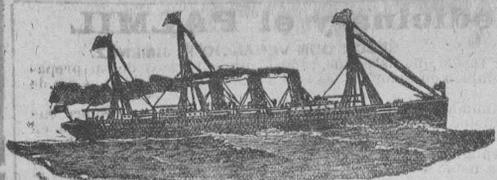
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**  
 desregles intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.  
 Depositarios: Pérez, Merina y C.ª, Madrid.

**SANTANDER**  
 Est. tip. de "LA ATALAYA"  
 San Francisco, 23



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y México  
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde  
El día 19 de junio saldrá de Santander el vapor

**Alfonso Doce**  
Su capitán don Cristóbal Morales.  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto México con trasbordo en Veracruz.  
También admite carga para Matanzas por la vía de Tehuantepec.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:  
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, \$76, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Panamá a otro vapor de la misma Compañía.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:  
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata  
Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**  
Admitiendo pasajeros de tercera clase con trasbordo en Cádiz al vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
Con la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOMINICAR VEINTI Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España  
AL BRASIL Y RIO DELA PLATA  
El día 25 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor  
**P. de Satrústegui**  
Su capitán don E. Aparicio.  
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera clase DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 22.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

- LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
- LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, emprendiendo el viaje de regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
- LINEA DE CUBA MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
- LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Panamá, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
- LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Zorúña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la vez hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Puerto Rico. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
- LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Sanabria y de la Península indizadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les aloja en muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 3.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA  
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Comisario portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Soc para vapor metalúrgico y doméstico.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Fopéla, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Cádiz, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Ramón Fopéla.  
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico  
El día 9 de Julio saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**  
Su capitán don J. Sabater.  
Admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

Agencia de pompas fúnebres  
DE  
**Angel Blanco**  
CALLE DE VELASCO, 4  
(CASA DE LOS JARDINES)  
Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial o capilla ardiente. Reciben encargos por telegrama.—Teléfono 227.



**A todos interesa leer este anuncio**  
¿Busca usted en Santander alguna persona o casa cuyas señas ignora?  
¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta o un paquete?  
¿Le interesa a usted leer algún libro o algún periódico que no encuentra a la venta?  
¿Desea usted anunciarse en algún periódico o revista o suscribirse a alguno de los que se publican en España?  
¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un anuario, guías, planos, etc.?  
¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos o cualquier otro artículo?  
¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?  
¿Necesita usted comprar o vender alguna cosa y no sabe a donde acudir?  
¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?  
Para cualquiera de estos servicios acuda usted a la librería  
**La Carpeta**  
Teléfono 668  
Escalerillas del Puente (deba o de la confitería de Varona) o al salón de lectura de la misma librería, calle de la Blanca, 6.

**Uralita**  
Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.  
Ligeras, incombustibles, eternas.  
Escamas para torrecillas, glorietas, kioscos, etc.  
Cartones asfaltados a precios reducidos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.  
Losetas de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.  
Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño.  
Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.  
Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano. Motores hijos de 8 HP. con magneto o batería.  
**R. Miquelarena e Hijo**  
CADIZ, 2.—SANTANDER

**MANZANILLA ROMANA** "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA  
REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA  
PREVENTIVA de la OBESIDAD  
MEDICACION NATURALISTA  
Bote para CIENTO tazas: UNA PESETA  
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS  
Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.  
Representante General para España:  
**A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**



**Vapores Correos Franceses**

Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**  
Saldrá de Santander el día 2 de Julio de 1916 el magnífico vapor

**LA NAVARRE**  
de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.  
**PARA COLÓN Y ESCALAS**  
Saldrá el 22 de junio de 1916 el rápido vapor

**Haití**  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
CÓNICOS, HEMORROIDES y sus INTERFERENCIAS  
del INTESTINO y de la VESIGULA  
Evita los riesgos de la cirugía y el dolor.  
Se vende en todas las farmacias y en el comercio de la capital.  
Cada caja pesa 10 gramos.—EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

**Atención**  
Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino, sigue comprando a los más altos precios la antigua **PLATERIA DE LOPEZ**, 4, Zaragoza, 4, MADRID. Teléfono 3.376. Esta casa no tiene Sucursales.  
**Música para piano**  
Album mensual compuesto de 5 a 7 piezas titulado **Mundial Música**, se vende al precio de 0,50 pesetas, en el kiosco de periódicos y revistas de Eduardo Delgado, Soportales de la Audiencia, Plaza Vieja.

**Servicio de trenes**

- SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 2'45.  
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 2'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.  
Málaga.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.  
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.
- SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salida de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.  
Salida de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.
- SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.  
Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14'10 y 17'05.  
De Santander a Gijón a las 17'45.  
De Gijón para Santander a las 6'54.  
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.  
De Liérganes a Santander a las 6'35, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.  
De Santander al Astillero a las 6'25 y 18'18.  
Del Astillero a Santander a las 6'55 y 18'18.
- SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 13'30 y 15'20.  
Llegada a Ontaneda-Alceda a las 18'51, 13'12, 16'27 y 20'17.  
Salidas de Ontaneda a las 7'48, 11'15, 12'37 y 13'25.  
Llegada a Santander a las 9'58, 12'11, 14'24 y 15'08.
- SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo, de Llanes a Santander a las 7'38, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'45.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.  
**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11'48, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13'48 y 17'05; para llegar a Santander a las 6'48, 15'28 y 18'48.
- SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercedo en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13'48 y 17'05; para llegar a Santander a las 12'46.
- SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.
- SERVICIO postal**  
Hornos de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid a las 10'30; de Bilbao a las 12 y mixto de Madrid a las 7'30.  
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 28.  
Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 28.  
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.  
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales: 40 10 a 12.  
Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19.  
Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.  
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y tarde de los días.

**Sección de compra-venta**  
**ALOUILLERES Y COLOCACIONES**

- Ofertas**  
1.—**COCHE AMERICANO** marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.  
2.—**FINCAS DE LABOR** en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta: buen interés.  
3.—**CASA EN BOO** en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta: propia para obreros, empleados o comercio: buen interés: Precio 5.000 pesetas.  
4.—**AZULEJOS ARTÍSTICOS** esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de fincas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.  
5.—**AUTOPIANOS** marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.  
6.—**PIANOS USADOS**, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.  
7.—**"VICTORIA"**, Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.  
8.—**PASTEURIZADOR DE LECHE** para 500 litros por hora: aparato completo semi-nuevo: se vende en 1.100 pesetas.  
9.—**SALTO DE AGUA** importante en el RIO ASÓN: 1.000 litros por segundo: se vende.  
28.—**SE VENDE**: Un solar de 24.000 pies divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000; este último con parte edificada en calle céntrica.  
29.—**SE VENDE**: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.  
30.—**SE ALQUILAN** pisos baratos en Ruamayor, 11 y 42. Informarán: Florida, 4, 1.º.  
31.—**SE ARRIENDA** casa con huerta por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán: Arcos de Boñín, 2, 1.º.  
32.—**TOLDO PARA CARRO** de buyes, se vende.  
**Demandas**  
1.—**MAQUINA** pequeña para cortar forrajes se compraría a módico precio.  
2.—**SE DESEA ALQUILAR**: un piso amueblado dentro de la población.  
Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cántabro".  
Precios por cada anuncio y periódico: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea y sucesivas, 0,10.  
Pago adelantado  
Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.  
Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.